

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 10-05-2020 12:48:34
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE6639 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:168 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y OR
 DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA 11 DE MAYO 2020, POR
 CONTINUA

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: Lunes 11 de Mayo de 2020, Hora: 9:00 A.M.

Lugar: **SESIÓN NO PRESENCIAL**

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con Cordis No. 2020 IE6593 del 6 de mayo de 2020 a la cual usted fue convocado (a) y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejala Andrea Padilla Villarraga y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 - *Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.* y la Resolución No. 286 del 29/04/2020 “*Por medio de la cual se regulan las sesiones no presenciales en el Concejo de Bogotá, D.C.*”, comedidamente me permito informarles que **al tema de la sesión no presencial se le ha incluido la continuación del sector de Ambiente** como se indica, así:

Lunes 11 de Mayo de 2020, Hora: 9:00 A.M.

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

Presentación Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”.

Autores: Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia Nayibe López Hernández; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora).

Sector Ambiente: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Martha Liliana Perdomo Ramírez; Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Director General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Nelson Javier Gómez Malaver.

Sector de Hábitat: Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Director General de la Caja de la Vivienda Popular, Juan Carlos López López; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP-, Luz Amanda Camacho Sánchez; Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá -ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Cristina Arango Olaya; Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB-, Jorge Castellanos Rueda; Presidenta del Grupo de Energía de Bogotá, Astrid Álvarez Hernández.

Invitados Permanentes: Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria General Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital, Lilia Avella Bojacá.

Invitados: Profesora CIDER, Universidad de los Andes, Adriana Hurtado Tarazona; Miembro del grupo asesor urbano World Economic Fórum, Mario Noriega.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario

Elaboró: Tais Elena Rodríguez Martínez
Revisó: Gloria Inés Cely